

## Comentarios a la NIC 16

¡Hola! Buenos días con todos, en este post daré algunos Comentarios a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, haciendo énfasis en las definiciones.

Cada vez que puedo hablar con colegas de la NIC 16, siempre recalco la importancia de saber comprender las diferentes definiciones que nos muestra la Norma, tales como Vida Útil, Valor residual, depreciación, etc.

### ¿Omar y de qué trata la NIC 16?

Esta Norma prescribe el Tratamiento contable de las partidas de Propiedades, Planta y Equipo.

Al referirse al Tratamiento Contable se refiere a lo siguiente:

- 1.- Reconocimiento Inicial.
- 2.- Determinación de su importe en Libros. (Método de costo y revaluación)
- 3.- Reconocimiento de la Depreciación y deterioro sufrido.

### ¿Y Qué es una partida de Propiedad, planta y Equipo?

En resumidas palabras; son activos tangibles, que posee la entidad para su uso y que espera utilizar durante mas de un periodo.

Adicionalmente el Marco conceptual menciona que *“Un Activo se reconoce en el Estado de Situación Financiera cuando es probable que se obtengan del mismo beneficio económicos futuros para la entidad, y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad”*.

Como verás, 5 elementos esenciales deben reconocerse en un activo:

- Es un Activo Tangible.
- Lo posee la entidad para su uso.
- Lo espera utilizar durante más de un periodo.
- Se espera que se obtengan beneficios económicos futuros del mismo.
- Su valor puede ser medido con fiabilidad.

Adicionalmente deberás tener en cuenta algo muy importante, el principio de “Materialidad o Importancia relativa” al reconocer activos.

### ¿Omar y cómo aplico la NIC 16?

Lo Primero que debes hacer es reconocer el activo, para ello debes tener en cuenta lo descrito líneas arriba.

Vamos a ver un Caso práctico, en donde veremos las principales definiciones que nos muestra la Norma y a manera de resumen su Aplicación Práctica.

#### CASO PRACTICO:

La empresa Transportes El Rayo Veloz EIRL ha adquirido un Vehículo de Transporte de Carga Marca VOLVO por un Valor de S/125, 000.00. La compra lo ha realizado en la ciudad de Lima y para trasladarlo a la ciudad de Chiclayo ha incurrido en Gastos de Transporte por S/2,000.00 y Seguro de S/650.00.

**Primero:** reconocemos si es una Partida de Propiedad planta y Equipo.

CAMION MARCA VOLVO	
Es Activo Tangible	SI
Lo posee la entidad para su uso.	Al adquirirlo obtiene todos los riesgos y beneficios. El activo será destinado a sus operaciones.
Lo espera utilizar durante más de un periodo.	La entidad ha acordado utilizarlo 4 años y luego venderlo para renovar.
Se espera que se obtengan beneficios económicos futuros del mismo.	Al ser utilizado en las operaciones comerciales, se Obtendrá beneficios economicos del mismo.
Su valor puede ser medido con fiabilidad.	SI

Como podemos ver, en nuestro caso; la adquisición de un Vehículo de Transporte destinado para las operaciones normales de la empresa, cumple con la definición de una partida de Propiedad, planta y Equipo.

**Segundo,** determinamos su costo de adquisición por el cual lo vamos a reconocer en nuestros Libros.

#### ¿Omar y qué es el costo de un activo?

Es el **importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados** para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción.

Adicionalmente menciona la Norma que forman parte del costo de adquisición los aranceles, impuestos no recuperables y todos los costos necesarios hasta ponerlo en el lugar y en condiciones operativas previstas por la gerencia. Por tanto reconocemos el Costo de este activo de la siguiente manera:

	S/
Costo de Adquisición	125,000.00
Transporte	2,000.00
Seguro	650.00
<b>TOTAL COSTO</b>	<b><u>127,650.00</u></b>

**Tercero:** Determinamos su Vida Util.

#### ¿Qué es la Vida Útil?

La vida útil la podemos reconocer de 2 formas:

- Periodo durante el cual se espera que la entidad utilice el activo.
- Numero de unidades de producción, viajes o Kilometraje que se espera obtener del mismo.

En nuestro caso la Gerencia a estimado Utilizarlo durante 4 años y luego venderlo para renovar. Por tanto la Vida Útil será 4 Años.

**Cuarto:** Determinamos su Valor residual.

#### ¿Omar y qué es el Valor residual y cómo lo obtengo?

Es el **importe estimado** que la entidad podría obtener de un activo por su disposición al término de su vida útil.

Como ustedes pueden ver, el Valor residual es una estimación realizada por la entidad, basada en el supuesto precio que podría recibir la entidad al término de los 4 años de uso (Vida útil).

Se ha acudido al Mecánico de la empresa, el cual nos menciona que dicho vehículo tendrá un recorrido en Kilometraje de 240 000 km. Y por tanto su valor que obtendríamos de dicho vehículo en el mercado es de S/40,000.00. Por tanto, su Valor residual estimado por la Gerencia es de S/40,000.00.

**Quinto:** Determinamos su Importe depreciable.

El Importe depreciable está dado Entre el Costo de un activo MENOS su Valor residual.

En otras palabras, para nuestro caso, el Importe depreciable es de S/ 87,650.00 (127,650 – 40,000).

**Sexto:** Determinamos su depreciación que sufrirá el activo periódicamente por el uso.

La depreciación es el desgaste que sufre todo activo por el uso y esta se obtiene de la distribución sistemática del Importe depreciable a lo largo de su vida útil. Para nuestro caso, su vida Útil es de 4 años, en la cual se espera recorrer un promedio de 125 000 km. Podemos obtener su depreciación en base a los kilómetros recorridos por periodo o simplemente distribuirlo de manera lineal por periodo.

<b>Importe depreciable</b>	87,650.00
<b>Vida Util estimada</b>	4.00 Años
<b>Depreciación por periodo</b>	21,912.50

Por último siempre es bueno observar si el activo ha sufrido algún tipo de deterioro en el transcurso de su vida útil. La NIC 36 establece que para ello debemos tener en cuenta fuentes internas y externas que nos puedan dar indicios de que un activo ha sufrido un deterioro.

**Resumen:**

**Camion para Transporte**

Costo	Vida Util	Valor Residual	Importe depreciable	Depreciación
127,650.00	4 Años	40,000.00	87,650.00	21,912.50

Ten presente que esta es una explicación más simple que he podido describir; si deseas ahondar más, sobre la Implementación de la NIC 16; Tal vez te interesaría en recibir una Asesoría personalizada o inscribirte en una de nuestras sesiones virtuales donde abordaremos estos puntos, si deseas me escribes al email: [informes@elblogdelcontador.com](mailto:informes@elblogdelcontador.com)

**Tips a aprender hoy día:**

*“Los marcos de Información Financiera en Perú son las NIIF, NIIF Pymes y los PCGA”.*

**Descarga el Pst en PDF.**

Quedo muy agradecido con todos ustedes, espero como siempre que este Post haya sido de mucha utilidad.

Ya saben, si les pareció interesante esta información, ¡compártela con tus amigos y/o colegas en las redes sociales!.

Atentamente:

CPCC Omar Jovany Panta Chero  
Asesor y Consultor de Empresas  
Docente, Expositor y Capacitador en Temas Contable - Tributario

Visita nuestra Página web: ([www.elblogdelcontador.com](http://www.elblogdelcontador.com))

Síguenos en:

Facebook: [El Blog del Contador Peruano](#)

Twitter: [@ElBlogcontador](#)

Canal YouTube: [El Blog del Contador Peruano](#)

EL BLOG DEL  
CONTADOR

CPCC Omar Jovany Panta Chero  
Asesor Contable - Tributario  
Teléf: 968 145 213  
[omar.chero@elblogdelcontador.com](mailto:omar.chero@elblogdelcontador.com)  
[www.elblogdelcontador.com](http://www.elblogdelcontador.com)

**EL BLOG DEL  
CONTADOR**  
PERUANO